

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA # 09 CELEBRADA
POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MATEO DE ALAJUELA
EL DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2016**

Luis Ángel Fuentes Canales (PLN)

PRESIDENTE

REGIDORES PROPIETARIOS

Ernesto Berrocal Portugués (PLN)
Leda Acosta Castro (PLN)
Luis Fernando Solórzano Rodríguez (PAC)
Luis E. Rodríguez Vargas (PLN)

REGIDORES SUPLENTE

Leiner Molina Pérez (PLN)
Yoily Toalombo Carmona (PLN)
Lilibeth Carmona Villalobos (PAC)
Karol J. Arburola Delgado (PLN)

SINDICOS CONCEJO DISTRITO

Martha Calderón Parajeles-Alexander Badilla, María Eugenia Chaves, Xiemely Villalobos

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Lic. Jairo E. Guzmán Soto
Alcalde Municipal

Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria Concejo

COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN AL SER LAS DIECISIETE HORAS EN EL SALÓN DE SESIONES.

La Regidora Martha Calderón hace una oración como introducción a la sesión. Esta reunión extraordinaria fue convocada por el señor Presidente Municipal con el punto único de elegir a los nuevos miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Mateo de Alajuela que vencen el próximo 20 de Agosto del 2016.

ARTÍCULO PRIMERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Se reciben las notas de Las Asociaciones Deportivas y Recreativas de Jesús María y Labrador de San Mateo quienes proponen para su nombramiento en el Comité a los señores Ronald Miguel Rodríguez Jiménez, cédula número 1-1135-0497 y a Fernando Huertas Carvajal, cédula # 2-0519-0825 respectivamente.

Igualmente se habían recibido con anterioridad las notas de las Asociaciones de Desarrollo de Jesús María (Lorena Miranda); Labrador, José Francisco Rojas Guzmán; Desamparados, Miguel Alpízar Delgado; y de Desmonte, Ana Gabriela Castro Jiménez. De dichas nominaciones, en reunión celebrada el jueves 11 de Agosto en el Salón de Sesiones se escogió una terna conformada por: Gabriela Castro Jiménez, Desmonte; Miguel Alpízar Delgado, Desamparados y José Rojas Guzmán por Labrador.

Analizando las personas propuestas el Concejo Municipal decide nombrar a las siguientes personas como los nuevos miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Mateo, quedando como se detalla a continuación:

1.-CONSIDERANDO: *Notas de las Asociaciones de Desarrollo del Cantón de San Mateo así como de las Asociaciones Deportivas del Cantón mediante la cual proponen un candidato para ser elegido como nuevo miembro del Comité Cantonal de Deportes y Recreación del Cantón de San Mateo de Alajuela por un período de dos años que rige del 20 de Agosto 2016 al 20 Agosto del 2018.*

POR TANTO: *Se acuerda nombrar por un período de dos años a los señores Ronald Miguel Rodríguez Jiménez, cédula número 1-1135-0497 y a Fernando Huertas Carvajal, cédula #2-0519-0825 representantes de las Asociaciones Deportivas de Jesús María y Labrador respectivamente. A la joven Gabriela Castro Jiménez, cédula número 6-0428-0601 en representación de las Asociaciones de Desarrollo del Cantón y por parte del Concejo Municipal son nombrado la señora Kathia Camacho Corrales, cédula número 2-0480-0795 y el señor Olger Rodríguez Araya, cédula número 1-0872-0627 ambos de Higuito de San Mateo.*

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite.

La anterior obedeciendo al Artículo 165 del Código Municipal que dice textualmente:

ARTÍCULO 165.- *El Comité Cantonal de Deportes estará integrado por cinco residentes en el Cantón:*

- a) Dos miembros de nombramiento del Concejo Municipal*
- b) Dos miembros de las organizaciones deportivas y recreativas del Cantón*
- c) Un miembro de las organizaciones comunales restantes*

Comenta el señor Presidente que como responsables que somos deberíamos solicitar un arqueo contable a nuestro Contador para que el Comité que sale entregue y el que entra reciba toda la información correcta. Igualmente hay un Reglamento Interno Municipal del Comité, sería bueno revisarlo y si hay que hacerle algunos cambios pues se los hacemos.

Con este nombramiento el señor Presidente Luis Ángel da por finalizada la sesión.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DIECISIETE HORS CON VEINTICINCO MINUTOS.

*Luis Ángel Fuentes Canales
Presidente Municipal*

*Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria Concejo*

ÚLTIMA LÍNEA
